

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

INNOVATECH E.I.C.E. fue creada como Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental, con base en la Ordenanza No. 6 de 1971 y el Decreto Extraordinario No 1309 del 29 de septiembre de 1972. Lo anterior implica que, la empresa es un organismo dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, todo conforme los artículos 85 y S.S de la Ley 489 de 1998 y disposiciones concordantes.

En atención a la naturaleza de INNOVATECH, es importante señalar que esta clase de empresas están diseñadas para la ejecución de actividades de naturaleza industrial, comercial y de gestión económica, dentro de su capacidad de intervención en la economía y la promoción de eficiencias en los diversos mercados.

Cuenta con un régimen excepcional de contratación, conforme a lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 55 de la ley 1341 de 2009 por ende no se aplica el Estatuto General de Contratación Pública (ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios de las mismas).

INNOVATECH implementa habilidades que le permitan incorporar a terceros que cuentan con estos insumos, para ello, deberá desarrollar desde varios tópicos los procesos de incorporación y seguimiento de los terceros involucrados a efectos de brindar mayor valor a la propuesta y disminuir los riesgos, no solo en el cumplimiento de las soluciones integrales sino también de los demás productos y servicios en competencia ofrecidos y vendidos a sus clientes en sus diferentes líneas de negocio.

INNOVATECH para la celebración de actos y contratos, se encuentra sometida al Derecho Privado, debiendo cumplir las reglas y principios constitucionales y legales aplicables a la función administrativa que garanticen una adecuada gestión fiscal. Dada su esencia pública, debe someterse al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de interés.

Que INNOVATECH, ha venido desarrollando operaciones comerciales con diferentes entidades del estado para la ejecución de proyectos y programas debido a su experiencia e idoneidad en diversos campos de ejecución.

Conforme a lo expuesto INNOVATECH cuenta con su propio manual de contratación el cual fue aprobado por su junta directiva mediante *ACUERDO N.º*

100-03-15-02 DE MARZO 05 DE 2024 POR EL CUAL SE PROFIERE Y ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE INNOVATECH E.I.C.E el cual se encuentra publicado en la Gaceta Departamental.

Que el Instituto Departamental de Bellas Artes el contrato Interadministrativo de administración delegada No. CICOOP-002-2024 con INNOVATECH E.I.C.E., el cual tiene por objeto “Celebrar contrato interadministrativo de administración delegada para la adquisición e instalación de equipos tecnológicos y audiovisuales, implementación de sistemas de control de acceso y adecuación de espacios académicos del Instituto Departamental de Bellas Artes, incluyendo el suministro de software, servicios de capacitación y mejoramiento de la infraestructura de seguridad informática y tecnológica”.

De acuerdo con lo anterior, las actividades de Innovatech en cumplimiento del contrato interadministrativo, se requiere que la Empresa adelante las gestiones pertinente para contratar y ejecutar el proyecto en el municipio de Cali, de conformidad con las especificaciones técnicas.

Así pues, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo, se hace necesario realizar las diferentes estrategias que garanticen el desarrollo de éste.

2.OBJETO

ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES, HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.

2.1. ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del objeto comprenderá la ejecución y suministro de las siguientes actividades y elementos:

Proyecto	Resultado esperado
Salas híbridas	Salas híbridas con pantallas digitales que permiten la interacción entre el profesor y estudiantes garantizando el proceso formativo
Fortalecimiento del confort térmico en la institución	Adquisición e instalación de aires acondicionados (incluyendo la instalación de su respectivo toma y tubería eléctrica)

Fortalecimiento de los laboratorios de arte y tecnología (LAT)	Adquisición de equipos para los LAT
Actualización de los equipos de las facultades de la institución	Adquisición de equipos para las facultades de artes visuales y aplicadas y de música
Actualización de los equipos de las facultades de la institución	Adquisición de equipos para la facultad de música (Conservatorio Antonio María Valencia)
Mejoramiento del control de acceso a la institución	Sistema de control de acceso implementado
Fortalecimiento de la seguridad y privacidad en la información	Sistema de recolección automática de activos de información implementado
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	Datacenter normalizados y ajustados a la norma primera fase

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El detalle técnico del alcance del contrato, corresponde al siguiente:

SALAS HÍBRIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
1	Pantalla Interactiva OneScreen SubBus t17-75 inch 4K UHD touchscreen with , con modulo OPS para pantalla interactiva con procesador Intel i5 11th gen + 16GB RAM + 256GB SSD + Intel Graphics + Wifi y Bluetooth + Windows 10 pro no licenciado. incluye, accesorios, soporte fijo pared, Garantía fabrica en pantallas, 3 años de garantía.	2
2	Pantalla Interactiva OneScreen SubBus t17-86 inch 4K UHD touchscreen with con modulo OPS para pantalla interactiva con procesador Intel i5 11th gen + 16GB RAM + 256GB SSD + Intel Graphics + Wifi y Bluetooth + Windows 10 pro no licenciado. incluye, accesorios, soporte fijo pared, Garantía fabrica en pantallas, 3 años de garantía.	3
3	Pantalla Interactiva OneScreen SubEdu t17-105 inch 4K UHD touchscreen with con modulo OPS para pantalla interactiva con procesador Intel i5 11th gen + 16GB RAM + 256GB SSD + Intel Graphics + Wifi y Bluetooth + Windows 10 pro no licenciado. incluye, accesorios, soporte fijo pared, Garantía fabrica en pantallas, 3 años de garantía.	1
4	Sistema de video conferencia inteligente con todos sus accesorios e instalación	6
5	Servicio de Instalación de salones híbridos y Capacitación y transferencia de conocimiento al personal encargado	6

6	<p>CABINA ACTIVA -La serie Maxxpro es lineatope Su tarjeta Bi amplificada, hace que sea la mejor en su clase. Cuenta con un woofer de 15' de bobina de 3'. La potencia peak es de 1200 watts, otra de sus características es la conexión inalámbrica por medio de bluetooth - tripode grande • BAJO ACTIVO - tipo clase D - cabina 18mm MDF - sensibilidad 101DB – respuesta defrecuencia38'1.5khz - 800 RMS • CONSOLA -4 entradas Híbridas (XLR o TRS). Ecualizador de 3 bandas por canal. -Salida master balanceada (TRS) y no balanceada (RCA). 1 salida auxiliar. -Phantom Power. -Reproductor USB - Bluetooth. -16 efectos preprogramados. -Salida para audífonos 1/8".-Interfaz de grabación USB</p>	1
---	--	---

FORTALECIMIENTO DEL CONFORT TÉRMICO EN LA INSTITUCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
1	<p>Suministro e Instalación de 2 Equipos para Aire Acondicionado Inverter, nuevo tipo PISO TECHO de 36000 Btu a 220V, 60 Hz, R410A. Materiales de Instalación, incluye: Bases para unidad Condensadora, Tuberías en cobre de líquido y succión con aislamientos térmicos en Rubatex y Cinta Vinilo, Refrigerante R-410A, Accesorios de cobre y bronce, tubería PVC RDE-21 para drenajes, Accesorios de PVC, Canaleta lisa para cubierta de tuberías con accesorios y anclajes, Insumos Consumibles: Nitrógeno gaseoso, Oxígeno y Acetileno. Tablero Eléctrico y Acometidas con Cableados y Tuberías EMT. Mano de Obra Calificada para la Instalación, arranque y puesta en Funcionamiento.</p>	2
2	<p>Suministro e Instalación de 5 Equipos para Aire Acondicionado Inverter, nuevo tipo MINI SPLIT de 24000 Btu a 220V, 60 Hz, R410A. Materiales de Instalación, incluye: Bases para unidad Condensadora, Tuberías en cobre de líquido y succión con aislamientos térmicos en Rubatex y Cinta Vinilo, Refrigerante R-410A, Accesorios de cobre y bronce, tubería PVC RDE-21 para drenajes, Accesorios de PVC, Canaleta lisa para cubierta de tuberías con accesorios y anclajes, Insumos Consumibles: nitrógeno gaseoso, Oxígeno y Acetileno. Tablero Eléctrico y Acometidas con Cableados y tuberías EMT. Mano de Obra Calificada para la instalación, arranque y puesta en Funcionamiento.</p>	5
3	<p>Suministro e Instalación de 2 Equipos para Aire Acondicionado Inverter, nuevos tipo MINI SPLIT de 12000 Btu a 220V, 60 Hz, R410A. Materiales de instalación, incluye: Bases para unidad Condensadora, tuberías en cobre de líquido y succión con aislamientos térmicos en Rubatex y Cinta Vinilo, Refrigerante R-410A, Accesorios de cobre y bronce, tubería PVC RDE-21 para drenajes, Accesorios de PVC, Canaleta lisa para cubierta de tuberías con accesorios y anclajes, Insumos Consumibles: nitrógeno gaseoso, Oxígeno y Acetileno. Tablero Eléctrico y Acometidas con Cableados y tuberías EMT. Mano de Obra Calificada para la instalación, arranque y puesta en Funcionamiento.</p>	2

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
4	Suministro e Instalación de 2 Equipos para Aire Acondicionado Inverter, nuevos tipo CASSETTE de 36000 Btu a 220V, 1F, 60 Hz, R410A. Materiales de instalación, incluye: Soportes para unidades tipo Cassette, Bases para unidades Condensadoras, tuberías en cobre de líquido y succión con aislamientos térmicos en Rubatex y Cinta Vinilo, Refrigerante R-410A, Accesorios de cobre y bronce, tubería PVC RDE-21 para drenajes, Accesorios de PVC, Canaleta lisa para cubierta de tuberías con accesorios y anclajes, Insumos Consumibles: nitrógeno gaseoso, Oxígeno y Acetileno. Tablero eléctrico y Acometidas con Cableados y tuberías EMT. Mano de Obra Calificada para la instalación, arranque y puesta en Funcionamiento.	2
5	Suministro e Instalación de 5 Equipos para Aire Acondicionado, nuevos tipo PORTATIL de 12000 Btu a 120V, R410A. Materiales de instalación, incluye: Ductos de desfogue y demás Accesorios para la instalación.	5
6	Suministro e Instalación de 1 Equipo para Aire Acondicionado Inverter, nuevo tipo MINI SPLIT de 36000 Btu a 220V, 60 Hz, R410A.	1
7	SERVICIO DE INSTALACION, CANALIZACION DE DUCTERIAS Y CABLEADO CON CANAleta PLASTICA 100X40 MMS SOBREPUESTA, NO INCLUYE PERSONAL SISO. TODOS LOS MATERIALES INCLUIDOS	1

FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE ARTE Y TECNOLOGÍA – ADQUISICIÓN EQUIPOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
1	<p>Impresora 3D Anycubic Kobra Max</p> <p>Impresora FDM con: Nivelación: Automática, nivelación de 25 puntos Área de paneles: 7.95 in² / 51.3 cm² Detección de agotamiento de filamento: soporte Materiales de impresión: PLA / ABS / PETG / TPU Tamaño de boquilla: ø 0,4 mm (reemplazable) Temperatura de la boquilla: ≤ 500 °F/260 °C Temperatura de la cama caliente: ≤ 194 °F/90 °C Velocidad media: 3,1 - 3,9 pulg./s / 8 - 10 cm/s Panel de control: pantalla táctil LCD de 4,3 pulgadas El eje Z: varilla roscada doble Tamaño de impresión: 17,7 x 15,7 x 15,7 pulg. / 45 x 40 x 40 cm (HWD) Volumen de impresión: 19.02 gal. / 72,0 L Dimensiones de la máquina: 72 x 71,5 x 66,5 cm</p>	2

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
2	XIFOWE Boquillas MK8 24 boquillas de latón para impresora 3D Boquillas impresión 3D. Material: latón de alta calidad. diámetro de entrada; 2,00 mm; diámetro de salida: tamaño; hilo de salida: m6; longitud de rosca 5 mm; la superficie exterior está marcada con un tamaño, puede identificar fácilmente las especificaciones de la boquilla. 2 boquillas de impresora (0,2 mm). 16 boquillas de impresora (0,4 mm). 2 boquillas de impresora (0,6 mm). 2 boquillas de impresora (0,8 mm). 2 boquillas de impresora (1,0 mm). una caja de piezas de diez cuadrículas. una llave hexagonal interior de 6 mm.	1
3	Material de impresión 3D flexible TPU 1kg	5
4	Material de impresión 3D PLA1kg	12
5	Impresora de resina ELEGOO Saturn 2 8K	1
6	Máquina de lavado y curado uw 02	1
7	Resina para impresora marca Anycubic	8
8	Meta Quest 3 de 128 GB - Auriculares VR Todo en Uno Avanzados, procesador Snapdragon XR2 Gen 2, resolución de 2064 x 2208 por ojo y una frecuencia de actualización de 90 Hz. - 2 cámaras RGB con 18 PPD - DRAM: 8GB	2
9	Pie de rey digital - Calibrador Pie de Rey Digital en Acero Inoxidable Truper en Estuche	1
10	Aspiradora de mano	1
11	Escuadra metálica 90°	1
12	Kit Mototool Dremel 3000 130W + 2 Aditamentos + Eje Flexible + 30 Accesorios + Maleta	1
13	Eje Flexible Guaya Extensor Para Mototool Boquilla Llaves	1
14	GeeekPi Raspberry Pi 4 - Geeekpi Kit Raspberry Pi 4 De 8 Gb Edicin De 64 Gb, Deskpi	1
15	Instalación, montaje de los equipos, puesta en funcionamiento, capacitación y transferencia de conocimiento al personal encargado	1

ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LAS FACULTADES DE LA INSTITUCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
1	Pantalla Interactiva OneScreen SubBus t17-86 inch 4K UHD touchscreen with , con modulo OPS para pantalla interactiva con procesador Intel i5 11th gen + 16GB RAM + 256GB	3

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
	SSD + Intel Graphics + Wifi y Bluetooth + Windows 10 pro no licenciado. incluye, accesorios, soporte fijo pared, garantía fabrica en pantallas, 3 años de garantía.	
2	Módulo de PC con sistema operativo Windows Core i7 - 11 gen 8 GB de RAM 256 GB de SSD Ref; Modulo Win core i5	3
3	Cable HDMI hibrido fibra óptica y 100% cobre soporta hasta 4kAncho de banda 48 GbpsLongitud 20 metros	3
4	Transmisor inalámbrico USB Enlace por medio de red WAN privada entre modulo emisor y pantalla interactiva. Conector USB type A o USB type C	6
5	Mesa de altura variable Sistema de elevación motorizado Ajuste de altura suave (acción de mecanismo por medio de PUSHBOTTON Alimentación a 110 V Incluye mini UPS	3
6	Soporte para monitor de hasta 86" Sistema de elevación motorizado (altura fija) Posibilidad de accionamiento por medio de una APP Incluye rodamientos para fácil traslado	3
7	Caja directa pasiva para PC con cable de audio y jack de 3,5 mmPosee 1 salida mix XLR balanceada y 2 salidas monofónicas TRS balanceadas	3
8	Cables de conexión para equipos de audio entre pantalla interactiva y monitores de estudio Incluye: Cable salida miniplug a 2 TS 3/4" Cable XLR de 15 m con terminales	3
9	Mueble tipo rack para equipos de audio.	3
10	Capacitación para pantallas táctiles a cargo de ingeniero especializado. Intensidad horaria: 10 horas.	3
11	Base para monitor de estudio Con base triangular y patas cónicas de caucho para aislamiento de vibraciones al suelo Estructura en acero tubular Altura máxima 117 cm y mínima 85 cm	3
12	MANO DE OBRA INSTALACIÓN	1
13	INSUMOS Y HERRAMIENTA	1
14	TRANSPORTE MATERIAL	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
15	Cámara fotográfica - Cámara Alpha 7 ILCE-7M3/ILCE-7M3K Cuerpo + lente de zoom de 28-70 mm	9
16	Cámara fotográfica profesional - Cámara canon EOS 90D DSLR Camera with 18-135mm Lens	9
17	Cámara fotográfica profesional - Canon Eos 5d Mark Iv Cámara + Accesorios 24-105 75-300mm	1
18	Cámara de video - Handycam® 4K AX40 con sensor Exmor R® CMOS	2
19	Kit 2 Luces - Kit 2 Luces Gvm 560as Bi-color Led Estudio Foto Video	2
20	Estabilizador - DJI Ronin RS 3 Mini Estabilizador GIMBAL	3
21	Fotómetro - Fotómetro POLARIS Digital Dual 5	2
22	Transmisor de señal para cámara fotográfica - Godox xproc transmisor ttl para canon	2
23	Lámparas de iluminación - Panel LED Flexible Godox FL100, 100 watts, 40 x 60 cm.	5
24	Lámparas de iluminación - Panel LED Flexible Godox FL150R, 150 watts, 30 x 120 cm.	5
25	Trípode cámara - Trípode Profesional Beston 717 Video Y Fotografía Carga 6kg	2
26	Micrófono - Micrófono de pistola sony ECM-B1M	1
27	Micrófono - Micrófono inalámbrico ECM-W3S	2
28	Microfonos - microfonos de Solapa Inalámbricos	5
29	Cabina - Cabina Pasiva 2 Vías Behringer B212xl Parlante 12 woofer	1
30	Memoria de almacenamiento digital	10
31	Filtro 72mm	6
32	Filtro 67mm	6
33	Filtro 82 mm	6
34	Filtro 77 mm	6
35	Filtro 72mm	3

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
36	Filtro 67 mm	3
37	Filtro 82mm	3
38	Filtro 77mm	3
39	MONITORES DE ESTUDIO - MONITORES DE ESTUDIO PRESONUS ERIS E4.5 (PAR)	2
40	ALTAVOZ - ALTAVOZ ACTIVO QSC K8.2 8 PULGADAS	1
41	MEZCLADORA de sonido - YAMAHA MG10XU MEZCLADORA ANALOGA 10 CH EFECTOS	2
42	Cables sonido - Cable de 3 metros de 3.5 a 3.5 EXTENSIÓN BULK510LU3 DE 3 METROS DE 3.5 A 3.5	6
43	Cable RCA - Cable 3.5 a RCA EXTENSION DHS520LU5 DE CONECTOR 3.5 A 2 X RCA	6
44	Cable XLR - Cable XLR 10 Metros EXTENSIÓN BULK250LU10 PARA MIC DE 10 MTS XLR A XLR	6
45	Cable extensión - LÍNEA DE 10MTS DHS100LU10 EXTENSION PROEL DE INSTRUMENTO DE 10 METROS	6
46	LÍNEA DE EXTENSION - LÍNEA DE 3MTS DHS120LU3 EXTENSION PROEL DE INSTRUMENTO DE 3 METROS	6
47	Bombillo Led - Bombillo Led Par38 1300lm 13w Luz Blanca IP65S LUZ FRIA	40
48	Bombillo Led - Bombillo Led Par38 1300lm 13w Luz Blanca IP65S LUZ CALIDA	20
49	Escalera 2 Pasos Escalera 2 Pasos Gorila Negra Acero	1
50	ESCALERA - SB ESCALERA 4.24m 21P COMBINACION 150K R	1
51	Pulidora de disco - Pulidora 9-pulg 2500W 6500Rpm	1
52	Mesa de Trabajo - Mesa de Trabajo 4 Canastillas Perforadas 43x61x97cm	1
53	Mesa Plegable - Mesa Plegable Polietileno 122x60 cm Klimber	2
54	Portaherramientas - Carro Portaherramientas de 3 Compartimientos	1
55	Sierra eléctrica - Sierra Ingleteadora 10 Dewalt Dws713-b3a 1600w	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
56	Soldador - Soldador Inversor 180Amp 110V/220V Elite	1
57	Butacos para caballete - Butacos KLC: monoconcha en polipropileno con filtro UV. Estructura 4 patas en tubo cold Rolled redondo, acabado en pintura electrostática negra o gris. Altura 073. (Consultar colores de monoconcha disponibles)	40
58	Mesas de trabajo - Base rectangular de 60*40cm en lámina cold rolled hierro grafado de 1/4", doble pedestal en tubo cuadrado de 60*60cm, placa superior plana de 50*30cm en 3/16". Altura 73cm. Acabado en pintura electrostática. Superficie de 1.20x0.60 fabricada en madera aglomerada (Tablex 25mm) enchapada en Formica. Canto rígido PVC.	8
59	Sillas de trabajo - Silla Interlocutora Risma Tapizada	8
60	Tabletas digitalizadoras - iPad Pro 11 4ta Gen Chip M2 128GB Gris Espacial	14
61	Lápiz digitalizador - Apple Pencil (1ra Gen) con Adaptador USB-C - Blanco	14
62	Soporte Para Proyector - Soporte De Techo O Pared Para Proyector Stv-020	2
63	Soporte Para Proyector Portátil	2

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
1	TORNIQUETE DOBLE CON CONTROLADORA Y CON LOS 4 FR1500	1
2	TORNIQUETE SENCILLO CON CONTROLADORA Y CON LOS DOS FR1500	1
3	TALANQUERA MOVILIDAD REDUCIDA	2
4	SWITCH DE RED GIGABIT 5 PUERTOS	2
5	BIOMETRICO FACIAL SPEEDFACE V3L	3
6	ELECTROIMAN 600LBS	3
7	SOPORTE EN Z PARA ELECTROIMAN DE 600LB	3
8	SOPORTE EN L PARA ELECTROIMAN DE 600LBS	3
9	BRAZO HIDRAULICO	3
10	BOTON DE SALIDA NO TOUCH	3
11	FUENTE DE PODER DE CONTROL DE ACCESO	3
12	BATERIA SECA 12V 7A	3
13	CAJA METALICA PARA FUENTE DE PODER Y BATERIA	3
14	LICENCIA DE SOFTWARE ZKTECO PARA CONTROL DE ACCESO 25 PUERTAS	1
15	LICENCIA DE SOFTWARE ZKTECO PARA VISITANTES 10,000 PERSONAS MES SIN EQUIPOS	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
16	MANO DE OBRA FISICA - INSTALACION DE EQUIPOS	1
17	MATERIAL - Cableado eléctrico y de red, Tubería, cajas de paso, conectores, canaletas	1
18	SOFTWARE: INSTALACION Y CONFIGURACION DEL SOFTWARE - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA Y ACOMPAÑAMIENTO HASTA QUE ESTE FUNCIONAL AL 100%	1
19	CONTROL ACCESO 2 PUERTAS 20000 HUELLAS 60000 TARJETAS WEIGAND 26 BITS TCP/IP 9.6 - 14.4 VCD	2
20	LECTORA HUELLAS SENSOR SILKID Y TARJETAS EM INTERFAZ RS485 CARCASA EN ACERO INOXIDABLE IP65	4

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD EN LA INFORMACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN
1	Licenciamiento y Servicio de Backup Local con Acronis Backup Server+ 17 TB de almacenamiento en la NUBE de Integratic SAS y Backup Cloud x 1 año 7x24 para 200 estaciones de Trabajo de BELLAS ARTES + 5 Servidores.	1
2	Datacenter normalizados y ajustados a la norma primera face	1

3. ANÁLISIS DE PRECIO Y SU JUSTIFICACIÓN.

3.1. VALOR

Para los efectos legales y fiscales del presente contrato, el CONTRATISTA solo tendrá derecho al pago que expresamente se determina en el presente contrato, el cual tiene un valor total de MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS MDA CTE (\$1.540.229.141), incluido el IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar por efecto de su celebración, ejecución y liquidación.

Este valor de la presente contratación se encuentra amparado por la siguiente Certificación de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	FECHA	RUBRO	VALOR
202400691	16/09/2024	2.4.5.02.08-1-1.2.1.0.00 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción proy: 01 C.C:01	\$1.540.229.141

3.2. FORMA DE PAGO:

INNOVATECH realizará el pago del valor total del contrato en cuotas parciales contra ejecución y entrega de elementos.

Para cada pago el contratista deberá presentar los documentos requeridos por la entidad, así como los que la posición tributaria del contratista exija las normas tributarias, y deberá contar con informe y aprobación del supervisor del contrato para cada uno de ellos.

Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación de los informes, soportes y requisitos exigidos en el contrato para tal efecto, así como la presentación de Factura o Cuenta de Cobro detallada que cumpla con todos los requisitos de ley, presentación de evidencia de que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 - en la cual se acredite el cumplimiento del pago de las obligaciones derivadas de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones; informe de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato con la factura e informe de los servicios efectivamente prestados o bienes entregados durante el mes o periodo a cobrar.

3.3. ANÁLISIS DE PRECIO

Se realizó estudio de mercado, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 13 del manual de contratación de INNOVATECH, que señala "Análisis del Precio y su Justificación.", en el cual se requirieron diversas cotizaciones, las cuales fueron:

INTEGRATIC	PC Y PORTÁTILES	ENDTECH
\$1.540.229.141	\$1,789,790,399	\$1.859.554.397

Así mismo, para este caso se tuvo en cuenta la capacidad técnica y operativa de la empresa INTEGRA TIC TECNOLOGIAS DE OPTIMIZACION S.A.S, la cual cuenta con la experiencia e idoneidad necesaria, para efectuar una adecuada ejecución del contrato.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de diciembre de 2024 previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado, o de manera anticipada por la entrega total de elementos.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

5.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Para el desarrollo del objeto del contrato, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Hacer entrega de salas híbridas con pantallas digitales
2. Adquisición e instalación de aires acondicionados (incluyendo la instalación de su respectivo toma y tubería eléctrica)
3. Adquisición de equipos de cómputo e impresión y demás elementos.
4. Adquisición de equipos de música
5. Levantar y poner en funcionamiento el sistema de control de acceso implementado
6. Sistema de recolección automática de activos de información implementado
7. Realizar las actividades tendientes a normalizar el Datacenter y ajustado a la norma primera face
8. Adelantar las actividades de conformidad con las especificaciones técnicas.

5.2. OBLIGACIONES GENERALES:

A) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato, comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad y oportunidad. B) Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato, el contratista deberá entregar al supervisor, un informe de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo. C) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con normativa vigente, aplicando los instructivos correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno adoptado por la Entidad, organizando los documentos físicos correspondientes a su labor, atendiendo la normatividad según la Ley General de Archivo y efectuar la entrega de la misma al supervisor del contrato, aplicando los formatos adoptados por la Entidad. D) El contratista se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el Sistema de Gestión de Seguridad Social y Salud en el trabajo de la Entidad. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el contratista, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc. E) En el evento en que el contratista al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario de no ser responsable de IVA y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen como responsable de IVA, se compromete a realizar cambio de régimen

ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al contratante para lo cual aportará el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con normativa vigente aplicable. F) El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. G) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o el contratante para realizar sus actividades. H) Reportar al contratante el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. I) Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la Entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad. J) Mantener actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. K) Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Instituto. L) Cumplir durante el desarrollo del objeto contractual, cuando se requiera utilizar dispositivos y/o equipos tecnológicos personales o de la administración, con que todo software y herramientas utilizadas e instaladas en la ejecución de sus obligaciones no vulneran ninguna normativa, contrato, derecho, interés, patentes, legalidad o propiedad de tercero, y que por el contrario todo lo utilizado este debidamente licenciado. M) Cumplir con las estrategias, políticas y actividades en materia de transparencia, integridad, prevención y detección de la corrupción y ante cualquier conocimiento de hechos que atente contra este principio, lo hará conocer al contratante. N) Divulgar y aplicar la política ambiental, de seguridad y salud ocupacional establecida por el contratante, al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el ambiente. El (la) contratista deberá tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus operaciones o actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud ocupacional, aplicables. El (la) contratista no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmósfera, el suelo o los cuerpos del agua. La violación de estas normas se considerará incumplimiento grave del contrato, y el contratante podrá aplicar la cláusula penal o multas a que hubiere lugar, sin perjuicio de las demás acciones legales o sanciones que adelante la autoridad o ente competente de orden Municipal o Nacional. Ñ) Cumplir con el pago de los aportes al sistema de integral de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Conforme al Manual de Contratación de INNOVATECH aprobado a través de ACUERDO No. 100-03-15-02 "POR EL CUAL SE PROFIERE Y ADOPTA EL

MANUAL DE CONTRATACIÓN DE INNOVATECH E.I.C.E”, procede la siguiente modalidad:

MODALIDAD	SUSTENTO NORMATIVO	MODALIDAD APLICABLE
Contratación Mínima De Corta Duración.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 24	()
Contratación Simplificada.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 25	()
Contratación Menor.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 26	()
Invitación Cerrada.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 27	()
Invitación Pública.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 28	()
Invitación Directa.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 29	(XX)
Por Ofrecimientos de Negocios de Terceros.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 30	()
Alianzas estratégicas.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 31	()
Compras en grandes superficies.	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 32	()
Compra en Páginas Web o Plataformas de Comercio Electrónico	Acuerdo 100-03-15-02 de 05/03/2024 Artículo 33	()

En el presente caso aplica el numeral 4 del artículo 29 del Manual de Contratación, en tanto corresponde a: “(...) 4. Cuando el objeto que se contrate esté relacionado con actividades científicas, tecnológicas o de innovación”.

7. RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO E INCLUSIÓN DE GARANTÍAS:

Ver anexo Riesgos.

Conforme lo estipulado en el artículo 40 y subsiguientes del Manual de Contratación de INNOVATECH el contratista deberá constituir alguna de las garantías allí establecidas en los siguientes amparos:

Proceso aplica para exigencia de garantías	SÍ (XX)
	NO ()

Amparo requerido por la	Riesgos a amparar por el cooperante	Monto	Base de liquidación	Vigencia del seguro

entidad (señalar opciones)				
()	Garantía de Seriedad	100%	Valor de propuesta	Por el término de presentación de oferta y 60 días más
()	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	Valor entregado a título de anticipo o pago anticipado	Hasta la terminación del contrato
(<u>XX</u>)	Cumplimiento:	10%	Sobre el valor del contrato	Por el término de duración del contrato y 6 meses más.
(<u>XX</u>)	Calidad del bien	10%	Sobre el valor del contrato	Por el término de duración del contrato y 6 meses más.
()	Calidad del servicio	10%	Sobre el valor del contrato	Por el término de duración del contrato y 6 meses más.
()	Amparo de provisión de repuestos y accesorios	100%	Sobre el valor del contrato	Hasta la terminación del contrato
(<u>XX</u>)	Amparo de salarios y prestaciones sociales	10%	Sobre el valor del contrato	Por el término de duración del contrato y 3 años más.
()	Amparo de estabilidad de la obra	10%	Sobre el valor del contrato	Una vez se cuente con la terminación de la obra por 5 años más
(<u>XX</u>)	Seguro de responsabilidad civil extracontractual	200	Salarios mínimos legales mensuales vigentes	Durante la ejecución del contrato

8. OTROS

8.1. Supervisión

La supervisión del contrato estará cargo de INNOVATECH y se ejercerá a través del funcionario que designe el Gerente para ello en los términos que señale en contrato a celebrar y el Manual de Contratación interno.

Santiago de Cali, 16/09/2024

Atentamente,

LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA
Subgerente comercial y producción

Redactor y transcriptor: Karol Toro - Contratista.
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez - Contratista.
Aprobó: Luz Stella Betancourt Echavarría - Subgerente comercial y producción.